

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Lunes 17 de Diciembre de 1906

Num. 2.161

## Contra el proyecto de Asociaciones

### EL MITIN DE AYER

Ayer á las dos de la tarde en los salones altos de las Escuelas Pías de la Compañía se efectuó el mitin convocado por la Junta de Acción Católica de esta diócesis con el objeto de protestar del proyecto de ley de Asociaciones que actualmente se discute en el Congreso.

Había un público numerosísimo en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Presidió el acto don Luis Rodríguez Bolaños, que tenía á su derecha al oficial primero del Gobierno civil como delegado del Gobernador don José Soriano, don Francisco Muñoz Romero, don Antonio Ariza Víctor, don Antonio Ortega Benítez, don Rafael Jiménez Amigo y á su izquierda don Juan E. Seco de Herrera, don Manuel Enríquez Barrios, don Ruperto Quadrado y Aranda y don Lucas Redondo.

En los salones inmediatos y en los pasillos el tránsito era imposible por la extraordinaria afluencia de concurrentes.

En la puerta se habían adoptado precauciones, que tratándose de las personas que concurren tenían que resultar innecesarias.

#### Comienza el acto

Don Luis Rodríguez Bolaños expone el objeto de la reunión.

Dice que si el proyecto de Dávila llega á ser ley no sabemos que será de los niños, de los menesterosos, de los ancianos, de las personas de todo orden que educan y protegen las órdenes religiosas.

Si entregamos al laicismo la enseñanza oficial retrocederemos en el camino de la civilización.

Precisa que protestamos con todo respeto, pero con toda energía de ese proyecto de ley y hagamos saber á los Poderes públicos que necesitamos de las Órdenes religiosas que son las hijas predilectas de la Iglesia. (Aplauso)

D. Manuel González Soriano

Protesta del proyecto de Asociaciones porque hiere los sentimientos católicos y los de la Patria.

Dice que siendo las Órdenes religiosas las avanzadas de la Iglesia, si desaparecen, los golpes que ahora se dirigen á ellas herirán á la Iglesia con más saña.

Afirma que siendo las Órdenes una rama de la Iglesia á esta es á quien corresponde dictar leyes que las regulen y protesta de la intromisión del Estado de legislando en asuntos religiosos por que viola un derecho constituido.

Se lamenta de que los legisladores, al no consignen la prescripción para los criminales y no la consignen para las Órdenes religiosas, cuya existencia de tanto tiempo sin que nadie se haya opuesto á ella origina la prescripción.

Alude á la enseñanza que se da en las escuelas laicas, que, según dijo en las Cortes el diputado conservador señor Silió, es antisocial y antipatriótica.

Protesta en nombre de la historia de que en el preámbulo del proyecto se diga que los Reyes Católicos fueron regalistas.

Termina con estas palabras de un diputado de los Constituyentes. "Cuidad de no arrancar las cruces de ero á las iglesias porque entonces las usarán de madera y una cruz de madera salvo el mundo. (Aplausos)"

D. Manuel Enríquez Barrios

Ha de permitirse, comisza, que

la primera palabra que diga en esta reunión á la que me honro en asistir sea para la digna autoridad diciéndole que nuestra protesta siempre respetuosa para la autoridad, y la impugnación del proyecto de Asociaciones se fundamenta en la doctrina del Gobierno liberal que aquí representa.

Prescindiendo de mis convicciones religiosas y políticas, como ciudadano español vengo á protestar del proyecto de Asociaciones, en nombre de la libertad y democracia.

Lo primero que se necesita decir es que los conservadores en el amplio sentido de la palabra, somos mas demócratas que nadie, pero con esa democracia cristiana que la inspiración de León XIII glorificó.

No voy á ocuparme de la democracia cristiana sino de la democracia liberal y esta sostiene como principios fundamentales la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La Iglesia representa la verdadera libertad, una falange de humildes derrocó la tiranía de los Neronas y Cagliolas; representa la verdadera igualdad, pues juzga igualmente á todos con sus principios eternos y con el mismo agua bautiza al hijo del mendigo que al del príncipe; representa la fraternidad

Yo pido la misma igualdad para todos y das el punto en que se prohíbe el desarrollo de las Asociaciones religiosas que forman parte integrante de la Iglesia, se nos coarta en nuestro derecho y aun suponiéndonos nación librecultista se nos hace de peor condición que las demás religiones.

Supongamos que han pasado tres siglos. En España hay un gobierno de librecultistas. Supongo que los católicos somos muy perseguidos, teógo el derecho de creer que habrá catacumbas.

El gobierno que personifica y sostiene el proyecto de asociaciones se dice defensor de esos principios de libertad igualdad y fraternidad.

Pero ¿qué es libertad? Dejando aparte especulaciones filosóficas; libertad es la enemiga de la tiranía y del despotismo, habida la esencia del asunto, es la facultad para que se le deje obrar según su voluntad.

La Iglesia y el Estado son dos sociedades paralelas que aunque tengan relaciones entre sí tienen distintos fines. Ya Jesucristo formuló la diferencia entre ambas al decir: Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César,

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado están perfectamente reguladas por el Concordato. Ambas sociedades son de naturaleza distinta. ¿Qué se diría de la Iglesia si señalara capo para la milicia, ó se ocupase en la imposición de tributos?

En el proyecto de ley que se discute, los ministros saltan por encima de la Constitución. En España la facultad de dar leyes corresponde á las Cortes, pues bien, en el proyecto se dispone que las órdenes aprobadas por una ley pueden luego ser disueltas por el Consejo de ministros, es decir que los ministros se abrogan facultades que no tienen y constituyen una tiranía la entronización del despotismo.

El Estado con esta ley dice yo vengo á romper lazos establecidos, yo vengo á consolidar el capricho, la arbitrariedad.

La Iglesia es por lo menos una sociedad independiente que tiene el derecho de gobernarse. Quién es el Estado para legislar en asuntos que á ella solo se refieren?

La igualdad pide medidas legislativas adecuadas á la naturaleza de la Asociación.

El código de comercio es una legislación especial que nadie pide se derogue. Es porque el comercio exige leyes especiales para su desenvolvimiento.

Qué es una Asociación religiosa? para el no católico es una agrupación de

personas para fines determinados, sean cuáles fueran.

Solo á su superior corresponde dar leyes sobre ella. La ley especial es el derecho canónico y el Sumo Pontífice corresponde regularla.

Yo que he sido discípulo del señor Azcárate le he oido muchas veces que á asociaciones especiales corresponden leyes especiales.

Se me contestará que en España hay libertad de cultos. Supongamos que la tolerancia se convierte en libertad.

En este caso el respeto al culto se impone.

Los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania son librecultistas, á ellas debemos asomarnos para avanzar en el progreso solo á Francia para retroceder. En ellas se respetan las Asociaciones y sus leyes; en Francia, no.

Yo pido la misma igualdad para todos y das el punto en que se prohíbe el desarrollo de las Asociaciones religiosas que forman parte integrante de la Iglesia, se nos coarta en nuestro derecho y aun suponiéndonos nación librecultista se nos hace de peor condición que las demás religiones.

Supongamos que han pasado tres siglos. En España hay un gobierno de librecultistas. Supongo que los católicos somos muy perseguidos, teógo el derecho de creer que habrá catacumbas.

Estamos congregados en un estado de verdadera democracia, y podemos dirigirnos al gobierno para decirle: Soy como el protestante, como el bautista, respeto mis derechos pero para mi religión y su desarrollo necesito órdenes monásticas que observen los consejos evangélicos y si nos preside un Roosevelt que anteayer en un estado librecultista presidía una distribución de premios en un colegio de jesuitas, no me negará que hay órdenes religiosas, que en nombre de la verdadera igualdad pido respeto integral para mi religión.

Pero es que á nosotros nos tapan los Pirineos el ver el resto de Europa. De otro modo veríamos el parlamento inglés donde se acaba de dar un bill de indemnidad para la enseñanza religiosa porque sabe que el principio religioso es el nervio del patriotismo, la mejor salvaguardia de la autoridad y sus derechos.

Pide la fraternidad amor acendrado á los semejantes y respeto al derecho ajeno. No rinde culto á la fraternidad quien pide la disolución de las órdenes religiosas. Por esto el proyecto de Asociaciones, no es una ley de generosidad humana, sino de odio.

Y esto hacen los que olvidan que las órdenes monásticas salvaron á Europa y salvaron los archivos de las universidades en la edad media que habrían perecido por la irrupción de los bárbaros.

Hoy que mal hacen para que se les persiga?

Porqué persecución es este proyecto? El día que el presidente del Consejo se levante de mal humor desaparecen todas.

Porque se abomina de ellas? En los conventos se ora, se enseña, y hay organizaciones de enseñanza, que para si quisiera ese estado perseguidor. Allí se escriben libros, se trabaja, hay oradores elocuentes...

De las que ejercen la caridad no hablo; quédese esta labor para las señoras piadosas que en toda España recogen millares de millares de firmas contra esta malvada ley.

Ellas cubrirán con su manto de piedra al anciano y al desvalido.

Dejad á las señoras que el catolicismo con esa política jacobea.

Porque entre los amigos del nuevo proyecto no hay uno que diga yo voy á recoger á esos 5 600 niños que comienzan de esas órdenes religiosas.

Yo voy á cerrar los asilos, y á sostenerlos con mi peculio.

Yo soy optimista, yo tengo fe en la mayor española, ella será el pararrayos de esta tempestad satánica.

Se pide que todos los derechos sean iguales. Echarabuena. Eso pedimos. Libertad, igualdad y fraternidad con todo vigor, para que en nombre de las tres no prospere este proyecto.

Voy á terminar con un recuerdo histórico. En las Cortes Constituyentes de 1869 se discutió si las Asociaciones podían vivir al amparo de la ley y se presentó una proposición incidental pidiendo que viviesen como vivían, sin que el Estado ejerciese en ellas intimidación alguna. Sabía quien firmaba esa proposición? No eran los antiguos moderados, eran Caetesar, Salmerón, Pi Margall, Ruiz Zorrilla y Sagasta.

Si yo fuera discípulo de Salmerón, le preguntaría ahora que se había hecho de sus creencias de entonces, como don Antonio Maira preguntaba hace muchos días en las Cortes al gobierno, que qué se había hecho de sus antecedentes y de su historia, que de su proyecto de Asociaciones de 1887 y del modus vivendi de 1902.

A los defensores de este proyecto de ley que se llaman amantes de la libertad, era menester preguntarles: Quién ejerce la libertad vosotros ó nosotros? Al fin este pleito, término, dividirá los campos y pondrá á un lado los que no creen y al otro á los que creen; unos exclamarán non serviam y otros Ad majorem Dei gloriam. (Aplauso; estrepitoso).

D. Juan E. Seco de Herrera

El canónigo magistral, dice que ha querido permanecer oscurecido en este asunto y solo habla por haber recibido un telegrama del señor Sánchez de Castro, en el que este ilustre catedrático que debía de haber sido uno de los oradores, le avisó haberse reclinado su enfermedad.

El señor Sánchez de Castro dice en su telegrama que está en apariencia con los reunidos.

Dice el señor Magistral que no viene preparado para un discurso por la circunstancia encuadrada, y que quiere sintetizar penetrando en el espíritu del proyecto.

Estudia los antecedentes del mismo.

Dice que con él sería imposible la vida de las órdenes religiosas.

El e-pírita religioso está condensado en aquellas palabras de Cristo que al ser preguntado por uno que quería ser perfecto, le dijo que siguiera los consejos evangélicos.

De las órdenes religiosas, afirma que son la floración más bella del espíritu cristiano y del proyecto que está informado por un e-pírita anticatólico, por eso lo defiende las publicaciones hostiles á la Iglesia.

El proyecto se ha fragado en la sombra, por la masonería, por hombres cobardes que laboran escondidos sin presentar el pecho ante la lucha.

Yo concibo contienda, hombres que tengan convicciones erróneas, pero no que sean tan cobardes que se oculten en las sombras para atacar otras ideas.

Los que preguntan la soberanía del Estado español y no quieren pactar con el Papa por considerar á éste como un poder extranjero, son esclavos de la masonería que es un poder extranjero que les sirve este proyecto de ley seriamente traducido del francés.

Un hombre que les conocía á fondo, Jorge Fonsagrive, pudo predecir lo que

ahora está pasando en Francia en estos tiempos no de Diocleciano y Nerón sino del vil apóstata Julian.

Dice que en Italia el Presidente del Consejo de Ministros afirmó en el Parlamento que allí no había que temer la cuestión religiosa, porque todos los católicos son patriotas y el Gran Oriente envió una plancha á sus adeptos para que trabajaran en contra de esta afirmación.

Estos son los antecedentes de este proyecto que no es un dique al clericalismo que avanza sino la expresión del espíritu anticatólico aplicado á la ley de asociación religiosa y á la práctica de los tres votos.

Continde el magistral en párrafos repletos de sana doctrina, explicando qué son los institutos religiosos y recordando que los han pintado en forma negra, sin ilustración.

Para demostrar lo contrario está el arsenal de nombres de sabios religiosos que tanto han hecho por el progreso. Cita á este efecto al P. Zeferrino González, P. Secchi, célebre astrónomo; el P. Faure, que descubrió las leyes de las trombas marinas, para liberar á los barcos de los naufragios, etc.

Dice que hablando recientemente con un alemán, éste le afirmó que el espíritu patriótico en Alsacia y Lorena, lo sostienen los religiosos.

Recuerda que Cánovas ha dicho que nuestra guerra de la independencia no la hicieron los nobles ni la clase literaria, sino el espíritu de los religiosos. En cambio de este espíritu patriótico de los religiosos, la masonería y sus adeptos solo nos ha dado un Cayote y un Santiago de Cuba.

Dice que es preciso terminar con el fraile forjado por la leyenda que comenzó con el judío errante, de Eugenio Sue y tiene en nuestros días como defensores los rotativos anticlericales.

El fraile no es un ser desconocido, es como aquel P. Damián que se quedó en una isla en la que sólo había leprosos para cañarlos, si el fraile es digno de todo respeto. El atacarlos es anticlerigal, anticatólico, antisocial, antipatriótico y antihumanitario, por lo tanto el proyecto es todas estas cosas.

Debemos, pues, proigiar el Magistral, protestar respetuosamente de ese proyecto, pero con ese respeto con que iban al cadalso los mártires ante la alternativa de apostatar de la fe, porque desobedeceríamos á la autoridad antes que apostatar de la fe.

Queremos que los poderes públicos conozcan el estado de opinión verdad existente en España, no ese estado que forman los que por una peseta van veoando por las calles.

Nuestra protesta debe ser de tonos energicos ante el Presidente del Consejo de Ministros para que sepa que los católicos de Córdoba protestan del proyecto de Asociaciones por que es lesivo para la Iglesia, para la Religión y para la Patria.

Propone que esta protesta se curse por conducto de nuestros representantes en Cortes y se eleve hasta el Rey Don Alfonso XIII para que el monarca conozca perfectamente cuál es el estado de opinión del País.

Anuncia que el mensaje y su redacción correrá á cargo de la Junta de acción católica de esta diócesis y se da por terminado el acto.

Eran las cuatro y veinte minutos.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos y interrumpidos por los aplausos en la mayoría de los párrafos.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

El desfile se verificó con gran orden. Del acto se han transmitido telegra-

Detalles

# VINO "GLADIADOR,"

Marca registrada

## Ricardo Navarro y Hermanos

COSECHEROS DE VINOS.—MONTILLA

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

mas a los principales periódicos católicos.

Entre las adhesiones figura una muy expresiva de don Melquides Aceña García, que cuenta 84 años y se halla inválido, pero que se confesa ferviente católico y protesta con todas las veras de su alma del proyecto. Es una carta conmovedora.

Al acto asistieron representantes de la Adoración Nocturna de Montilla, Aguilar y Puente Genil y se admiraron las de Cárcabuey, Hinojosa y Cabra.

## J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.  
Córdoba, 8 pral.

## En el Ayuntamiento

A las tres abrió la sesión el alcalde, aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los siguientes acuerdos:

Que conste en actas el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento de una de las hijas del Secretario don Manuel Varo, nombrar una comisión compuesta de los concejales señores Martínez Beltrán y Amián que pasen a la casa del señor Varo con objeto de dar el pésame en nombre de la Corporación.

Quedar enterada de los telegramas que han dirigido a la Corporación los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y Gobernador civil de Madrid contestando a las felicitaciones que les ha dirigido con motivo de ser elevado a esos cargos.

Conceder un mes de licencia al teniente Alcalde don Manuel Enriquez Barrios y se designó al concejal que tenga mayor número de votos para que ocupe esta vacante interina.

Aprobar el certificado de recepción de las obras de reparación de empredados realizadas durante el mes de Noviembre último y las diligencias de subasta relativa a la contratación del arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupa varios puestos de bebidas refrescantes así como se acordó la traslación a otro punto de los puestos de ropa vieja y muebles usados que existen en la Plaza mayor y sus inmediaciones.

Autorizar a don Francisco de la Vega Pérez, para efectuar obras en casas de su propiedad.

No abonen a los matarifes sus jornales en domingo conforme estos lo solicite y remunerar los servicios extraordinarios en la vigilancia de cacerías que presta el peón caminero Manuel Varo, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda y que pase a informe de la Comisión respectiva la proposición del señor Cuestel relativamente a que se gratifiquen los servicios que presta los empleados de la Guardia municipal y se abonen a los temporeros la segunda media anualidad que va a terminar a fin de este mes.

## Pronósticos del tiempo

De la revista que con este título publica Sfajón en Valencia extraemos los siguientes:

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

## Certámen Científico Literario

Que los estudiantes de Córdoba celebran en honor del insigne sabio

DOCTOR RAMÓN Y CAJAL

### Temas y premios

Tema 1.º.—"Terminaciones nerviosas." Premio: Del Claustro de Catedráticos de la Escuela de Veterinaria: "Un instrumento de cirugía."

Tema 2.º.—"La inflamación." Premio: Del señor Gobernador civil: "Un objeto de arte."

Tema 3.º.—"Estudio comparativo de la célula nerviosa del hombre y de los demás vertebrados." Premio: De la Excelentísima Diputación provincial: "Un objeto de arte."

Tema 4.º.—"Proyecto de medalla conmemorativa." Premio: Del Claustro de Catedráticos de la Escuela de Artes e Industrias: "Un relieve en escayola."

Tema 5.º.—"Modelo de broche para cintarón." Premio: Del señor don José Fernández Jiménez: "Un objeto de arte."

Tema 6.º.—"Que intervención racional tenga la Religión en la Educación." Se modifica esta intervención según sean los Estados religiosos o irreligiosos? Quedan aplicaciones se deducan para la Educación en España." Premio: Del Claustro de Catedráticos de la Escuela Normal de Maestros: "Un objeto artístico."

Tema 7.º.—"Medidas higiénicas para prevenir en las Escuelas las enfermedades contagiosas más comunes en los niños." Premio: De los estudiantes de Córdoba: "Un objeto artístico."

Tema 8.º.—"Los animales unicelulares." Premio: Del Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico: "Cincuenta pesetas."

Tema 9.º.—"Nobel y sus premios." Premio: De la Excmo. Corporación Municipal: "Otras figuras alegóricas a la ciencia."

Tema 10.º.—"JUEGOS

Jurado para los temas 1.º, 2.º y 3.º

—Don Calixto Tomás y Gómez, don Antonio Moreno Ruiz y don Gabriel Bellido y Luque; Director y Catedráticos respectivamente de la Escuela de Veterinaria.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se producirá algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

Representante en Córdoba, calle Manrique, número 10.

Martes 18 buen tiempo.

Miercoles 19. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro.

Jueves 20. Se

dicho eminente especialista, el cual recibe de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde en:

SEVILLA. Miércoles 19 y Jueves 20 de Diciembre, Hotel de Inglaterra.

CÓRDOBA, Viernes 21 y Sábado 22 de Diciembre, Hotel Suizo.

## Crónica Provincial

### Por harto

De treinta pesetas treinta céntimos al vecino de Priego, Pedro Caballero Evósito, la guardia civil de Carcabey ha detenido al joven Francisco Ruiz Delgado trabajador en el cortijo Palo, término de Priego.

### Detenido

Lo ha sido en Carcabey Miguel Moral Serrano que se apoderó de un saco lleno de zorzales que conducía el mayoral del coche correo de Priego á Cabra.

### Por desacato

Al Juzgado de Instrucción de Montoro ha sido detenido Manuel Obrón Moreno.

## Crónica Local

### Nuestra información

Por la importancia que tiene el mitin celebrado ayer le hemos dado extensión extraordinaria, y para mas publicidad tuvimos anoche una conferencia telefónica de cerca de media hora con el excelente periódico sevillano *El Correo de Andalucía*, al que transmitimos íntegras nuestras cuartillas que publica en su número de hoy tomadas por cierto con extraordinaria fidelidad.

### Cultos terminados

Anoche terminó la solemne novena que á partir del ocho de los corrientes se ha venido celebrando en el Asilo de Madre de Dios.

La iglesia ha estado adornada con exquisito gusto e iluminada con profusión de luces, presentando un aspecto verdaderamente deslumbrador.

El coro de niñas encargado de la ejecución de la parte musical ha desempeñado su cometido con un gusto y una afinación impropia de sus pocos años contituyendo uno de los atractivos más interesante de la novena.

También ha sido muy felicitada la señorita Luisa Martínez que cada noche ha cantado una plegaria á la Santísima Virgen con maestría sorprendente.

Los oradores encargados de desarrollar los temas que previamente se habían anunculado, han pronunciado nota bíllimas oraciones sagradas nutridas de doctrinas cedidísimas al temorespectivo y de muy correcta forma; sobre saliendo entre todas la del señor Magistrado presuncienda en la última noche que como todas las suyas fué un verdadero modelo de oraciones sagradas.

La iglesia del Asilo ha estado concorridísimo, sobre todo en la noche última en la que se vió la iglesia literalmente llena, abondando entre los concurrentes las personas de ilustración.

Mil placeres merece el digno capellán de referido establecimiento benéfico D. Rafael Casas Biedma, por el gusto, esplendidez y acierto con que ha organizado estos cultos.

### En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de La Rambla por el delito de harto contra Antonio Pérez Segura que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Ramírez.

### Trenes de mensajería

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con el objeto de mejorar el servicio en el transporte de cargas y mensajería durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto la creación de unos trenes especiales que circularán diariamente en las siguientes fechas: del 18 al 24 del actual entre Córdoba y Madrid, saliendo de Córdoba á la 1:15 para llegar á Madrid á la 1:30. — Del 19 al 25 del actual entre Alcázar y Madrid, saliendo de Alcázar á la 1:10 para llegar á Madrid á las 6:20. Este último tren servirá de

continuación al mixto número 29 que, partiendo de Alicante á las 11:35, llega á Alcázar á las 0:10. Como estos trenes se establezcan sin más objeto que el de acelerar el transporte, conviene que el público presente sus facturaciones á tiempo de que puedan aprovecharlos.

### Contra la pornografía

Los católicos de Italia, especialmente los de Roma, han emprendido una vigorosa campaña contra las publicaciones obscenas.

Una de las medidas tomadas con este objeto ha sido reunir adhesiones de toda la nación, para reclamar ante el Presidente del Consejo, ante los senadores diputados y demás próceres, la aplicación de la ley vigente en el Código penal, que castiga los escritos y grabados pornográficos, y para exigir que los poderes italianos sean los primeros en observar la "ley de garantías" que promete tanto respeto para el País como para el Rey.

A esta campaña legal se unirá otra de oraciones y funciones religiosas de desagravios, en toda Italia.

### La moneda de níquel

Se ha reunido la junta de acuñación de moneda, acordando proponer la acuñación de monedas de níquel por valor de ocho millones de pesetas.

### Pagos

Se ha dispuesto que el día 18 del actual se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas por el orden que sigue: día 18 clases pasivas; 20 activas, y 24 material.

### Los billetes de Banco

El Consejo de administración del Banco de España ha acordado que tanto en Madrid como en las sucursales de provincias se canjeen por los nuevos cuantos billetes de 100 pesetas se presenten de la emisión color rosa, que fué falsificada, la cual será retirada de la circulación.

Es esta medida que debió tomarse el mismo día que llegaron de Inglaterra los nuevos billetes.

### Enferma

Ha sido conducida al hospital de Agudos la enferma pobre María Olmo Sánchez, habitante en la calle de José Zorrilla.

### Escandaloso

Anoche fué detenido un sujeto que promovió escándalo en la plazuela de San Lorenzo.

### Efectos del alcohol

Ha sido curado en la casa de socorro un sujeto que anoche en estado de embriaguez dió una caída en el Realejo causándose una herida en la cabeza.

### Almanaque

Los señores Castellano y Compañía, dueños de los acreditados almacenes de máquinas para coser y camas de hierro y bronce, situados en la calle del Jesús María, 1, han tenido la atención de remitirnos un precioso almanaque de pared para el próximo año.

### Agradecemos el recuerdo.

### Debut

Mañana debutará en el Gran Teatro la notable Compañía dramática del señor Tallaví que pondrá en escena *Magde* y para fin de fiesta el diálogo de los hermanos Quintero *El flechazo*.

### Blasfemias

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á seis sujetos que blasfemaban en la vía pública.

### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal cuatro jóvenes que ayer troncharon un arbol en la plazuela de San Agustín.

### Entre estanques y parroquianos

Han sido denunciados el estanquero de la calle Mayer de Santa Marina y un sujeto que entró á comprar tabaco por haber promovido reyerta y maltratarse mutuamente.

### De quién será?

Ayer fué encontrada en los jardines de la Agricultura por un guardia municipal una maleta fracturada conteniendo un retrato y otros efectos de escaso valor.

## SOMATOSE

### Contra la clorosis.

F. Guijo dentista

Gondomar 5. donde está la fotografía

**Fornos**  
En el Restaurante de Fornos se continúan si viendo cubiertos por UNA PESETA.

### Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco 4 y 6 reales. — Depositario en Córdoba: Fuentes Hermanos.

### Dinero

Con sólidas garantías y médico interés, se colocan á préstamo o hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razon en la calle Garrofa Lovera, número 6.

### Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la Hacienda del Agua-dillo. — Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algabe, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamiento de toda la finca.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana.

La Expectación de Ntra Señora.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por D. José Tallaví

### Función para el 18 de Diciembre

1.º de abono

### Debut de la compañía

La magnífica obra en 3 actos

### MAGDA

El Dialogo de los Hermanos Quinteto

### EL FLECHAZO

A LAS 8 y 1/2

Plateas sin entrada, 8:30 pesetas. — Prosesión segundos y principales sin idem, 6:60.

Butacas con entrada, 2:25. Delanteras anfiteatro con idem, 1:25. — Delantera pariso con id. 0:75. — Entrada principal 0:30. — Entrada para iso 0:50

## La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería

JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis mañanas á diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1:68

» » sin » » . . . 2:44

» ternera con » » . . . 2:28

» » sin » » . . . 3:28

Servicio á domicilio, Judería, n.º 24.

## Redención de quintas

El «Barco Aragonés», tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad, es de verdadera garantía activa y seria con Capital de 2.500.000 pesetas. Detalles: al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, Alfaros número 28.

## Vinos

### Los excelentes vinos

del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE.

### DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Frente, Paralelo 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis deque su bondad es irreprochable por todos conceptos.

## A los salchicheros

Depósitos de tripa para embutidos decerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á **Manuel González Hoyos, Judería, 24.**

### CÓRDOBA

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departamentos independientes, por meses ó por años. Para tratar: Cister, 12, Córdoba.

## Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

# Por telégrafo y teléfono

### (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Toros en Méjico

Madrid 17 (SEIS TAREAS)

En Méjico se celebró ayer una corrida de toros que resultó una combinación excelente.

Se lidieron toros de Pérez de la Concha por las cuadrillas de Montes y Bombita.

Ambos fueron ovacionados extraordinariamente.

#### Firma regia

El Rey ha sancionado hoy con su firma un decreto de la presidencia del Consejo autorizando al Gobierno para conceder una amnistía á los procesados por la ley de jurisdicciones, otros del ministro de Estado sobre concesiones de cruces y firmas de Cartas Reales.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado una pequeña combinación de magistrados que no afecta á Andalucía.

#### La amnistía

Romanones nos ha dicho que cree que el proyecto de amnistía será aprobado sin gran dificultad en las Cortes.

#### Los gobernadores

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que treinta y uno gobernadores civiles le han pedido permiso para ausentarse de sus gobiernos durante las próximas Pascuas.

Romanones les ha contestado que considerará como dimisionarios á los que se ausenten, pues él no piensa dar ningún permiso.

#### Las vacaciones parlamentarias

Del 10 al 15 de Enero se reanudarán las sesiones de Cortes en lugar del día 7, según se había anunciado.

#### Los presupuestos aprobados

Navarro Reverte y Cañalejas han celebrado una extensa conferencia en la que acordaron la fórmula de que el próximo sábado queden aprobados los presupuestos.

Ambos se han mostrado reservados en lo que respecta á la fórmula.

Solo se sabe que Cañalejas ha dicho que el acuerdo le ha parecido de perlas al gobierno.

Dicho acuerdo se comunicará á los jefes de las minorías.

#### Modus vivendi

En breve se firmará el «modus vivendi» comercial hispano alemán.

#### Desagravio

# IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

## ... LEONES, NÚM. 15 .•

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

**Calle Leones, núm. 15**

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos Avisos de giro, Circu-

lares, Cartas, Recibos, talonarios, etc., etc.

para PERSONAS CONVALESCENTES Y DÍBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rachitismo, etcétera.

Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 5; Granada.

**Teléfono, núm. 70**

**ROMIUS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE**  
Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

DE  
**EMILIO CASTEX Y RUIZ**

Patente: PALOS.—Córdoba

Máquinas de hacer Medias, Calcetines  
y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve a catorce pares en las diez horas de trabajo.

Sé venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:

J. A. CONSTANT

CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 26)—CÓRDOBA

**Pomada del Dr. Avilés**  
**PARA LOS OJOS**

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosos de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Dreguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

**Viuda de Rafael Pineda**

CISTER, 12—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus generos a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados, peso

5 onzas; la onza con todos gastos á 4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados, peso

4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados, peso 4 onzas;

la onza con todos gastos á 3 85

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza

de peso á 1 85

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados

por la casa, desde

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados

por la casa, desde

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados

0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso,

como en calidades. Se compran oro y plata por todo su valor.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroto, Alfaros nú-

mero 28, Córdoba.

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.